

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, PARA CELEBRAR LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: J. JESÚS VILLANUEVA VEGA, ROMÁN JAIMEZ CONTRERAS, RAMÓN RAMOS PIEDRA, JEHOVÁ MÉNDEZ OLEA, ALFONSO LARA MUÑIZ Y J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

--- 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO. ---

- - - 2.- INFORME 001/SO/18-01-2013, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TERMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012. -----

- - - 3.- INFORME 002/SO/18-01-2013, RELATIVO A LAS REUNIONES DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO,

DE FECHAS CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 Y DIECIOCHO DE ENERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD. -----

- - - 4.- INFORME 003/SO/18-01-2013, RELATIVO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES DURANTE EL PERIODO DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012. -----

- - - 5.- INFORME 004/SO/18-01-2013, RELATIVO AL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. -----

- - - 6.- INFORME 005/SO/18-01-2013, RELATIVO AL OFICIO NÚMERO FEPAD/004/2013, ENVIADO POR LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES, A TRAVÉS DEL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DEL AÑO 2012. -----

- - - 7.- ACUERDO 001/SO/18-01-2013, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE REGIRÁ DURANTE EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DEL AÑO 2013. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 8.- ACUERDO 002/SO/18-01-2013, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL AJUSTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, DERIVADO DEL PRESUPUESTO APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, Y AL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 9.- ACUERDO 003/SO/18-01-2013, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ESPECÍFICAS PARA EL AÑO 2013. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 10.- ACUERDO 004/SO/18-01-2013, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 11.- ACUERDO 005/SO/18-01-2013, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, A SUSCRIBIR EL CONTRATO DE DONACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN EN DESUSO, ASÍ COMO DE LOS RESIDUOS QUE SE OBTENGAN CON MOTIVO DE LA DESTRUCCIÓN DEL MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN UTILIZADA EN EL PRÓXIMO PASADO PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2012, CON LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

--- 12.- ASUNTOS GENERALES.-----
- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
--- A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 001/SO/18-01-2013, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TERMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA-----
- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 002/SO/18-01-2013, RELATIVO A LAS REUNIONES DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHAS CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 Y DIECIOCHO DE ENERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA-----
- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 003/SO/18-01-2013, RELATIVO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES DURANTE EL PERIODO DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA-----
- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE INFORME 004/SO/18-01-2013, RELATIVO AL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA

VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE INFORME 005/SO/18-01-2013, RELATIVO AL OFICIO NÚMERO FEPADE/004/2013, ENVIADO POR LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES, A TRAVÉS DEL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DEL AÑO 2012. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE ACUERDO 001/SO/18-01-2013, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE REGIRÁ DURANTE EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DEL AÑO 2013. APROBACIÓN EN SU CASO.- - -

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE CON LA CORRECCIÓN SOLICITADA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE ACUERDO 002/SO/18-01-2013, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL AJUSTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, DERIVADO DEL PRESUPUESTO APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, Y AL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE ACUERDO 003/SO/18-01-2013, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ESPECIFICAS PARA EL AÑO 2013. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 004/SO/18-01-2013, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012. APROBACIÓN EN SU CASO. - - - - -

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 005/SO/18-01-2013, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, A SUSCRIBIR EL CONTRATO DE DONACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN EN DESUSO, ASÍ COMO DE LOS RESIDUOS QUE SE OBTENGAN CON MOTIVO DE LA DESTRUCCIÓN DEL MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN UTILIZADA EN EL PRÓXIMO PASADO PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2012, CON LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS. APROBACIÓN EN SU CASO. - - - - -

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - -

- - - ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO, ROMÁN SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES. - - - - -

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, MANIFESTÓ: INICIO EXPRESANDO QUE EL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTÁ CONVENCIDO QUE LA FUERZA DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS Y LAS LIBERTADES DE NUESTRA SOCIEDAD ENCUENTRAN SU BASE EN NUESTRA HISTORIA, EN NUESTRO ESTADO DE DERECHO Y EN HACER POLÍTICA QUE NOS PERMITA AVANZAR, EDIFICAR Y CONSOLIDAR LO QUE HEREDAMOS DE GENERACIONES ANTERIORES, PARA BENEFICIO DE LOS GUERRERENSES SIN EXCEPCIÓN, EL ESTADO MEXICANO TIENE UNA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FINES PRODUCTO DE LOS PRECEPTOS DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, DE ELLA, DE NUESTRA CARTA MAGNA DERIVA NUESTRO RÉGIMEN PRESIDENCIAL,

LA DIVISIÓN DEL EJERCICIO DEL PODER Y LAS FACULTADES DE RECTORÍA DEL DESARROLLO NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ESTA FORMA DE ORGANIZACIÓN DE NUESTRO ESTADO TIENE SU SUSTENTO EN LA VOLUNTAD GENERAL DE LA NACIÓN, POR ELLO CON EL ÁNIMO DE INFORMAR A LA OPINIÓN PÚBLICA, HOY APROVECHARÉ ESTA INTERVENCIÓN PARA HACER REFERENCIA AL ARTÍCULO 134 DE NUESTRA LEY FUNDAMENTAL QUE ESTABLECE LA DINÁMICA DE LA DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y DE ACTUACIÓN JURÍDICA DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DEL ARÁBIGO 93 FRACCIÓN II DE NUESTRA CONSTITUCIÓN LOCAL, QUE DETERMINA LAS FACULTADES DE LOS MUNICIPIOS, GUERRERO CUENTA CON 81 MUNICIPIOS REPRESENTADOS POR SUS RESPECTIVOS PRESIDENTES Y CABILDOS, A QUIENES EL PUEBLO LES DEMANDA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL EFICAZ Y EFICIENTE, QUE SEAN CAPACES DE ENFRENTAR Y DE RESPONDER DE MANERA POSITIVA A LOS RETOS QUE SE IDENTIFICAN EN MATERIA SOCIAL, ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA, POLÍTICA Y TERRITORIAL EN LOS DIVERSOS MOSAICOS URBANOS Y RURALES DE CADA TERRITORIO MUNICIPAL, PARA OFRECER UN MAYOR CRECIMIENTO Y DESARROLLO A SUS HABITANTES, PRINCIPALMENTE EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS, HOY LA MAYORÍA DE LOS SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES, SUS CABILDOS Y FUNCIONARIOS, ABUSANDO DEL PODER GOBIERNAN CON LA SOBERBIA LA IMPROVISACIÓN Y OCURRENCIAS, LOS MENOS GOBIERNAN CON EL GOBIERNO DE EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADÉMICA Y UNOS ESCASOS DE ACUERDO A LO QUE DISPONE LA NORMATIVIDAD DE NUESTRO ESTADO DE DERECHO, ESTA ES UNA DOLOROSA REALIDAD, NUESTRAS AUTORIDADES MUNICIPALES HAN DEJADO DE OBSERVAR LA LEY DE PLANEACIÓN DE NUESTRO ESTADO DE GUERRERO, LA CUAL SEÑALA QUE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEBE SER SOMETIDO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL AL CABILDO EN LOS CUATRO MESES SIGUIENTES A LA INICIACIÓN DEL PERIODO GUBERNAMENTAL AHORA BIEN CONSIDERANDO QUE NUESTRAS ACTUALES AUTORIDADES EDILICIAS INICIARON PROTESTA DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO, HOY YA NOS ENCONTRAMOS EN ESTE CUARTO MES, ES DECIR, CONTABILIZANDO EL DÍA DE HOY, LES VENCE TÉRMINO EL PRÓXIMA DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EXACTAMENTE DENTRO DE CATORCE DÍAS, ¿QUÉ HAN HECHO NUESTRAS AUTORIDADES MUNICIPALES HASTA ESTOS DÍAS, SEMANAS, Y MESES? GOBERNAR A SU LIBRE ALBEDRIO, GOBERNAR, SIN PLAZOS NI PRIORIDADES, LES RECUERDO QUE LA IGNORANCIA DE LA LEY NO EXIME

DE RESPONSABILIDADES LEGALES A NADIE, CUANDO A MUCHOS AYUNTAMIENTOS AUN LES FALTA QUE INTEGREN EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, RESPONSABLE DE COORDINAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA, CONVOCAR A FOROS DE CONSULTA POPULAR PARA RECIBIR LAS PROPUESTAS CIUDADANAS Y ASÍ ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA POBLACIÓN EN LA DEFINICIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y DE SUS PROGRAMAS RESPECTIVOS, EL PARTIDO NUEVA ALIANZA A TRAVÉS DE NUESTROS REGIDORES EN ALGUNOS CABILDOS, Y NUESTRAS DIRIGENCIAS EN OTROS MUNICIPIOS SE PREGUNTAN ¿DONDE ESTÁN LAS CONVOCATORIAS PARA QUE ASISTA LA CIUDADANÍA CON SUS PROPUESTAS A LOS FOROS DE CONSULTA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ESTAMOS EN EL TIEMPO DE LA DEMOCRACIA DE UNA DEMOCRACIA COMPETITIVA QUE RECHACE IMPROVISACIONES E INTOLERANCIA, QUE FRENTE AL TAMAÑO Y COMPLEJIDAD DE LA SOCIEDAD SE TIENEN QUE AMPLIAR LOS CANALES DE EXPRESIÓN DE LOS INTERESES DIVERSOS Y PLURALES, CONDICIÓN INDISPENSABLE DE LA VIDA POLÍTICA MODERNA DE GUERRERO, EN NUEVA ALIANZA ESPERAMOS QUE POR LA PREMURA DEL TIEMPO NO HAGAN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL A TRÁS DE UN ESCRITORIO, CON UNA CAMARILLA DE INCONDICIONALES O AL HAY SE VA, DESDE AHORA EXISTE SOMBRA DE DUDA EN SU APEGO A LA LEGALIDAD ESPERAMOS QUE LAS AUTORIDADES RESPETEN LO QUE EXPRESARON AL TOMAR PROTESTA AL ASUMIR SUS CARGOS DE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY, PARA QUE NO QUEDEN EN ENTRE DICHO LA VIGENCIA Y LEGITIMACIÓN DE LA EXISTENCIA REPUBLICANA QUE REPRESENTA, PORQUE NO DE SER ASÍ HABRÍA INCONGRUENCIA ENTRE LO QUE PIENSAN, LO QUE DICEN, Y LO QUE HACEN, A CASI CUATRO MESES DE GOBIERNOS MUNICIPALES COMO HAN DADO SOLUCIÓN LOS PRESIDENTES Y CABILDOS A LOS PROBLEMAS MÁS SENSIBLES EN SUS MUNICIPIOS, ES NECESARIO RECORDARLES A LOS SEÑORES PRESIDENTES Y LOS CABILDOS QUE EL OBJETIVO DE UN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ES PLASMAR EL PROYECTO POLÍTICO QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL Y LA CIUDADANÍA ACUERDEN CORESPONSABLEMENTE PARA EL MUNICIPIO EN CORRELACIÓN CON EL PLAN ESTATAL Y NACIONAL DE DESARROLLO, QUE EN EL PLAN DE DEFINAN LOS PROPÓSITOS Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO Y SE ESTABLECEN LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DEBERÁ TOMAR EN CUENTA PARA ELABORAR SUS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, ESTE DOCUMENTO MARCA LA PAUTA DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PLANTEADOS POR

EL AYUNTAMIENTO EN SU PROGRAMA DE GOBIERNO, PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DE SU MUNICIPIO, DONDE LOS LOGROS O RESULTADOS SEAN LOS QUE LA POBLACIÓN ESPERA PARA DEFINIR UN FUTURO FACTIBLE A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, QUE ESTABLEZCAN LA PARTICIPACIÓN INTERACTIVA DE LOS SECTORES SOCIAL, PRIVADO Y PÚBLICO Y QUE PERMITAN LLEVAR LA PLANEACIÓN A LA PRÁCTICA A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN Y OPERACIÓN GUBERNAMENTAL DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD, EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEBE ENTENDERSE COMO UN INSTRUMENTO DE GOBIERNO QUE PERMITA LA TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD LOCAL, SIN ACTUAR DE MANERA INDEPENDIENTE, YA QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES LA INTERVENCIÓN ACTIVA Y ORGANIZADA DE LA SOCIEDAD EN GENERAL EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO DE SUS MUNICIPIOS, MEDIANTE EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO EN EL MARCO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y ESTÁ RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA CAPACIDAD DE INFLUIR EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES DE MANERA SELECTIVA Y ESTRATÉGICA, SIN AFECTAR LOS PROGRAMAS DE ALTO CONTENIDO SOCIAL Y SIN DETRIMENTO DE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL QUEHACER INSTITUCIONAL MUNICIPAL, ESTO SOLO POR MENCIONAR ALGUNOS PUNTOS DE REFERENCIA A LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, POR ELLO LES PIDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, A MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DEL PAN, PRI, PRD, PT, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y MOVIMIENTO CIUDADANO, QUE DEJEMOS LA POLÍTICA DEL TÚ O YO, SINO QUE ES NECESARIO Y URGENTE REALIZAR LA POLÍTICA DEL TU Y YO, HAGÁMOSLO POR EL BIEN DE GUERRERO Y LOS GUERRERENSES, TENGAMOS LA FIRMEZA, TENGAMOS LA DEFINICIÓN, TENGAMOS LA CONVICCIÓN DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA DE GOBIERNO A CUALQUIER NIVEL, HOY PARTICULARMENTE A QUIENES EN SU MOMENTO FUERON POSTULADOS POR SUS INSTITUTOS POLÍTICOS Y QUE HOY DÍA SON TITULARES DEL PODER EJECUTIVO MUNICIPAL O SON INTEGRANTES DEL CABILDO Y SE EVITEN MEDIDAS DISCIPLINARIAS DE APERCIBIMIENTO O AMONESTACIÓN POR CONTRAVENIR DISPOSICIONES NORMATIVAS, AL SEÑOR GOBERNADOR RESPETUOSAMENTE LE PEDIMOS QUE POR FAVOR ORDENE A SUS SECRETARIOS DE DESPACHO RESPONSABLES DE DAR ASESORÍA EN ESTE TRABAJO, QUE SE APLIQUEN A FONDO, YA QUE NO LO HAN HECHO COMO ES DEBIDO, PUES DE LO CONTRARIO LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES YA ESTARÍAN ELABORADOS EN TIEMPO Y FORMA TAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEY, A

LOS REPRESENTANTES DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LES PIDO QUE TAMBIÉN SE PREGUNTEN Y DE SER POSIBLE PUBLIQUEN DÓNDE ESTÁN LAS CONVOCATORIAS PARA QUE ASISTA LA CIUDADANÍA CON SUS PROPUESTAS A LOS FOROS DE CONSULTA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, HÁGANOSLO POR GUERRERO Y SUS HABITANTES.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, EXTERNÓ: GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, HOMBRE DE DEFINICIÓN IDEOLÓGICA DE PRINCIPIOS, DE CONVICCIÓN Y CONCIENCIA CLARA Y CONTUNDENTE, OPOSITOR A LOS CAMBIOS VIOLENTOS, AMANTE A LA TRANSFORMACIÓN PACIFICA JUSTA Y EQUITATIVA, EL ONCE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO SE CUMPLIERON DOS AÑOS DE IMPUNIDAD Y LEJOS QUE EL DEBIDO PROCESO HAGA JUSTICIA Y CASTIGUE EN FORMA EJEMPLAR SENTANDO PRECEDENTE EN CONTRA DE LOS IRRACIONALES E INTOLERANTES, LLAMA LA ATENCIÓN COMO SE TUERCE LA LEY PARA FAVORECER AL EX TRABAJADOR DE HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES EN ESE ENTONCES PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHILPANCINGO, ES EL CASO QUE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO OTORGA AMPARO A EFECTO DE QUE LA JUEZ DE LO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA VALORARA NUEVAMENTE LAS PRUEBAS EXISTENTES CONTENIDAS EN EL EXPEDIENTE Y ES AHÍ O EN BASE A ELLO DONDE LA JUEZ RECLASIFICO Y DICTA UN AUTO NUEVAMENTE DE FORMAL PRISIÓN Y RECLASIFICA EL DELITO DE TENTATIVA DE HOMICIDIO CALIFICADO POR EL DE LESIONES GRAVES, SENCILLO EL ASUNTO, POR TANTO, CONCEDE LA LIBERTAD BAJO CAUCIÓN, NADA MÁS ABSURDO QUE ESO, GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, SE ENCUENTRA PRIVADO DE SUS FUNCIONES ORGÁNICAS VITALES, FUNDAMENTALES PARA SER Y EJERCER UNA VIDA NORMAL Y AHORA LOS MALHECHORES PODRÁN GOZAR DE LIBERTAD COMO ES EL CASO DE ANTONIO LÓPEZ VELÁZQUEZ EX TRABAJADOR DE ASTUDILLO FLORES Y TEMEMOS PORQUE CORRAN LA MISMA SUERTE EDUARDO SÁNCHEZ ABARCA Y CELSO MANZANO FLORES, MI QUERIDO SAM DESDE EL LUGAR DONDE DEJASTE Y QUE AHORA TE REPRESENTO Y REPRESENTO AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA TE MANIFESTAMOS NUESTRA SOLIDARIDAD Y TE DECIMOS DESDE ESTE ESPACIO QUE SEGUIREMOS CLAMANDO JUSTICIA Y RECLAMANDO QUE SE CASTIGUE AL VERDADERO RESPONSABLE DE QUIEN ORDENO QUITAR Y DESTRUIR LA PROPAGANDA DE LA COALICIÓN “GUERRERO NOS UNE” QUE FUE LA INTOLERANCIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

- - - AL NO EXISTIR OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN Y AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. ----- DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO.**

C. JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN.

**C. J. JESÚS VILLANUEVA VEGA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ROMÁN JAIMEZ CONTRERAS
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. RAMÓN RAMOS PIEDRA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JEHOVÁ MENDEZ OLEA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ALFONSO LARA MUÑIZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDOMILÁN
SECRETARIO GENERAL**

**NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE
FECHA 18 DE ENERO DE 2013.**